

Published on *COCEMFE Barcelona* (<https://www.cocemfe-barcelona.es>)

Inici > El sector catalán de la discapacidad pide al Gobierno que el apoyo al colectivo sea una prioridad esta legislatura



El COCARMÍ reclama la constitución urgente del Consejo de la Discapacidad de Cataluña (CODISCAT) creado hace más de un año.

Barcelona, 24 de marzo de 2015- El Comité Catalán de Representantes de Personas con Discapacidad (COCARMÍ ^[1]) ha pedido esta tarde a la consellera de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias, Dolors Bassa, que las políticas destinadas a las personas con discapacidad sean una prioridad de su consejería esta legislatura. En una reunión donde han tomado parte representantes de las 10 principales federaciones del colectivo de la discapacidad en Cataluña, el Comité ha expresado a la consejera su malestar porque no destacó ninguna política para personas con discapacidad durante su comparecencia, la semana pasada, ante la Comisión de Asuntos Sociales y Familias del Parlamento de Cataluña para hablar de los objetivos y actuaciones de su departamento. "Nos preocupa que Dolors Bassa no hablara en ningún momento de las personas con discapacidad, cuando somos un colectivo formado por más de 500.000 personas y en los últimos años hemos sufrido de manera sangrienta los efectos de la crisis y los recortes del presupuesto público ", declaró el presidente del Comité, Antonio Guillén. Por este motivo, el Comité, que representa más de 700 entidades catalanas, le ha trasladado sus prioridades para los próximos cuatro años, de entre las que figura la convocatoria urgente del Consejo de la Discapacidad de Cataluña (CODISCAT ^[2]), aprobado hace más de un año. Este organismo debe ser un punto de encuentro de reconstrucción de los derechos de las personas con discapacidad y sus necesidades.

Para el COCARMÍ es igualmente prioritario, entre otras cosas, aprobar una Ley Catalana de Derechos de las Personas con Discapacidad; revisar el actual modelo de copago de servicios para que sea más justo y equitativo; aumentar las partidas presupuestarias a ayudas técnicas que faciliten la autonomía personal; y revisar el catálogo de ayudas. En materia de inserción laboral, el Comité pide el cumplimiento de la ley que obliga a las empresas a reservar el 2 por ciento de los puestos de trabajo a personas con discapacidad, así como destinar más recursos para políticas activas de empleo y para fomentar la inserción de las personas con discapacidad tanto en la empresa ordinaria como en los centros especiales de trabajo (CET). En el campo de la accesibilidad, el Comité insiste en desarrollar la Ley de Accesibilidad, ya que se agota el plazo para aprobar su reglamento. Asimismo, propone crear un Fondo Catalán para la Promoción de la Accesibilidad y recuerda que es fundamental asegurar la financiación de los servicios y las entidades de personas con discapacidad.

Sobre el COCARMÍ: *El COCARMÍ está integrado por una decena de federaciones y asociaciones que dan voz a las personas con discapacidad de Cataluña, ya sea discapacidad física, intelectual, sensorial o trastorno mental (www.cocarmi.cat ^[3]). Según los últimos datos del Instituto de Estadística de Cataluña (Idescat), correspondientes a 2014, hay en nuestro 537.998 personas con algún tipo de discapacidad o problema de salud mental reconocida (10 años antes eran 333.580). COCARMÍ lo integran ACAPPS, COCEMFE Cataluña, DINCAT-Plena Inclusión Cataluña, Down Cataluña, ECOM, FECETC, Federación Salud Mental Cataluña, FESOCA, FEPCCAT y ONCE Cataluña. COCARMÍ forma parte del Comité Estatal de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), que representa unos 3,8 millones de personas con discapacidad de unas 7.000 asociaciones.*

Source URL: <https://www.cocemfe-barcelona.es/node/10#comment-0>

Enllaços

[1] <http://www.cocarmi.cat/> [2] <http://xarxanet.org/juridic/noticies/acord-per-a-la-creacio-del-consell-de-la-discapacitat-de-catalunya>

[3] <http://www.cocarmi.cat>